



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y  
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 28 de junio de 2017.-

VISTO:

La nota entrada a FCNyCS. N° 2038/17 del departamento de Farmacia, y

CONSIDERANDO:

Que en la nota citada en el visto se solicita la designación de docentes Coordinadores de Tutorías del departamento de Farmacia.

Que se cuenta con el aval del departamento de Farmacia.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 23 de junio ppdo. y aprobado unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y  
CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

Art. 1°) Designar como Coordinadores de Tutorías Ad-honorem del departamento de Farmacia a la Farm. **LILIANA MARGARITA REMENTERIA** y a la Dra. **MONICA RAQUEL CASAROSA**, a partir del 01/03/2017 y durante el presente ciclo lectivo.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCNyCS. N° 292/17.-**

  
Dra. Liliana Rementeria  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.

  
Dra. Mónica Liliana Freile  
Decana  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.P.S.J.B.